MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 21 de diciembre de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 519/2023 ACTA N° 41/2023
EXPEDIENTE N° 2023-81-1330-00018

VISTO: La necesidad de compra de materiales para la plaza Kennedy, ubicada en Av. Calcagno y Kennedy.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Otras Fuentes de Financiamiento.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 21 de diciembre de 2023 realizado por el referente presupuestal interino, Maximiliano Nuñez.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 41 de fecha 21 de diciembre de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. **APROBAR EL GASTO DE HASTA $ 2.431 IVA INCLUIDO, (PESOS URUGUAYOS DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO) A LA EMPRESA BARRACA BORGES - ESTRADO S.A, RUT 213255400017, POR CONCEPTO DE COMPRA DE MATERIALES PARA LA PLAZA UBICADA EN AV. CALCAGNO Y KENNEDY.**

2. **POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.**

3. **CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-**

Sónia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Beatríz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA